Universidad Pedagógica Nacional
Francisco Morazán
RECTORÍA
TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

RESOLUCION Nº R-277-2015

El Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán,

CONSIDERANDO: Que la UPNFM como parte de su plan de cobertura cuenta con el Programa de Educación Intercultural en la Mosquitia.

CONSIDERANDO: Que se ha recibido solicitud para autorizar 1 pasaje aéreo destino Tegucigalpa-Puerto Lempira-Tegucigalpa, pasaje aéreo Puerto Lempira-Brus Laguna-Puerto Lempira y viáticos de 3.5 días del 4 al 7 de septiembre 2015 para el docente Secundino Aguilera Montoya.

POR TANTO

EN USO DE SUS FACULTADES,

RESUELVE:

1. Autorizar al Programa de Educación Intercultural de la Dirección de Programas Especiales emitir orden de pago y a la Tesorería de la institución la transferencia bancaria por el valor de L.14, 136.00 (catorce mil ciento treinta y seis lempiras exactos) correspondientes a: a) L. 8,236.00 (ocho mil doscientos treinta y seis lempiras exactos) para compra de boleto aéreo Tegucigalpa-Puerto Lempira-Tegucigalpa; b) L.2, 400.00 (dos mil cuatrocientos lempiras exactos) para pago de boleto aéreo Puerto Lempira-Brus Laguna-Puerto Lempira; c) L.3,500.00 (tres mil quinientos lempiras exactos) por concepto de viáticos de 3.5 días (del 4 al 7 de septiembre 2015), a nombre del docente Secundino Aguilera Montoya.
2. Autorizar que la erogación señalada en el numeral (1) se realice con fondos del Programa de Educación Intercultural.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a veintisiete días del mes de agosto del año dos mil quince.

MAGISTER DAVID ORLANDO MARIN
RECTOR

Programa de Educación Intercultural
Cc: Dirección de Programas Especiales
cc: Vicerrectoría Administrativa
cc. Tesorería General
cc: Archivo

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES
PROGRAMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.,

Oficio No. PEI-048-2015

Tegucigalpa, M.D.C.,
10 de agosto 2015

M.Sc
DAVID ORLANDO MARIN
Rector UPNFM
Su Despacho

Estimado Magister Marín:

Me place mucho saludarle y desearle éxitos en el desempeño de sus funciones.

El Programa de Educación Intercultural le solicita Resolución de Rectoría para la asignación de viáticos de 3.5 días y compra de boletos aéreos desde Tegucigalpa-Puerto Lempira-Brus Laguna y viceversa, en la fecha 4 al 7 de septiembre del 2015, para el docente:

- ✓ **SECUNDINO AGUILERA MONTOYA**

Valores asignados según cuadro siguiente:

Viáticos y Hospedaje	L. 3,500.00
Pasaje aéreo Tegucigalpa-Puerto Lempira- Tegucigalpa (incluye impuestos)	L. 8,236.00
Pasaje aéreo Puerto Lempira-Brus Laguna-Puerto.	L. 2,400.00
Total	**L. 14,136.00**

Atentamente,

LIC. ERWIN TOMÁS NUÑEZ AMAYA
Coordinador del Programa Educación Intercultural

V.B. LIC. JULIO CESAR NAVARRO POSO
Director Programas Especiales

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES
PROGRAMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
CALENDARIO ACADÉMICO II PERIODO 2015

SEDE PUERTO LEMPIRA

MATRICULA	29 DE MAYO/2015
PRIMERA VISITA	3-6 DE JULIO/2015
SEGUNDA VISITA	24-27 DE JULIO/2015
TERCERA VISITA	7-10 AGOSTO/2015
CUARTA VISITA	28-31 DE AGOSTO/2015

SEDE BRUS LAGUNA

MATRICULA	30 DE MAYO/2015
PRIMERA VISITA	17-20 DE JULIO/2015
SEGUNDA VISITA	14-17 DE AGOSTO/2015
TERCERA VISITA	21-24 DE AGOSTO/2015
CUARTA VISITA	4-7 DE SEPTIEMBRE/2015

PROF. ERWIN TOMÁS NÚÑEZ AMAYA
COORDINADOR PROGRAMA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

DR. DIEGO CESAR NAVARRO POSO
DIRECTOR PROGRAMAS ESPECIALES